

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2013.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 9 de julio de 2013.
- Se declara la innecesariedad de licencia urbanística para división horizontal de finca en calle Ruiz Morote, 13 que demandan los herederos de D. Ángel Díaz-Merino González-Mohino.
- Se conceden licencia de obra mayor para “ampliación para anexos en vivienda rural modificado” en suelo rústico que promueven D. Julián Díaz-Portales Jiménez y esposa.
- Se amplía el plazo en tres meses para ejecución de la licencia de obra mayor de construcción de vivienda unifamiliar en calle Orden de Santiago, 7 que promueven D. Antonio Camacho Sánchez y esposa.
- Se declara la innecesariedad de licencia de primera ocupación en cuanto al solar núm. 11 de calle Salvador que demanda D^a. M^a. Gracia González Mellado Callejas.
- Se aprueban las siguientes certificaciones de obras:
 - Y liquidación de las obras de “Acondicionamiento de caminos rurales en la localidad de Manzanares” librada por el Servicio Técnico con el conforme del contratista la empresa “Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.” en el importe total de 60.009,10 euros.
 - De “Reforma de la Casa de Malpica para Museo Comarcal” librada por el Servicio Técnico, con el conforme del contratista la empresa UTE “Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.”-“Camaconstru, S.L.” en un importe total de 9.570,18 euros.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 15/2013 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 25.279,90 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales
- Se acepta la baja por la ocupación en el Mercadillo de los viernes con efectos del 1 de julio de 2013 que demanda su titular D. Moustapha Dieng.
- Se adjudica el expediente de contratación del suministro e instalación museográfica del Museo Comarcal de Manzanares por procedimiento abierto, a la empresa “Servicios Ambientales y Culturales, S.L.” (Servac), en un importe total de 104.362,50 euros, publicando esta adjudicación en el Tablón de Edictos y página Web municipal, formalizando el contrato mediante la firma del pertinente documento administrativo y trasladando el acuerdo a las Empresas que han licitado en el expediente.
- Se aprueba solicitar la subvención a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de dotación de uniformidad para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, facultando al Primer Teniente de Alcalde, D. Alfonso-Jesús Mazarro Enrique para la firma de cuantos documentos sean precisos para la formalización de esta petición y su efectividad.
- Se conceden subvenciones para los clubes deportivos de fútbol, fútbol-sala, baloncesto y balonmano, temporada 2013/2014, que deberán comunicar al Ayuntamiento su aceptación de las mismas en el plazo máximo de diez días desde la notificación del acuerdo.
- Se aprueba el convenio a suscribir con el letrado D. Jesús Manuel Fernández-Pacheco Rodríguez para la prestación de determinados servicios jurídicos, en un importe total de 10.200 más IVA, y en el periodo de julio/2013 a junio/2014.
- Se aprueba el convenio a suscribir con el letrado D. Jesús Sánchez-Migallón Millán por asesoramiento en materia de seguridad de la información, adaptación a la Ley de protección de datos y realización de auditoría de protección de datos, en un importe total de 7.200 euros más IVA y en el periodo de julio/2013 a junio/2014.
- Se conceden las siguientes licencias de Primera Ocupación:

- De vivienda unifamiliar y garaje en calle Miguel de Cervantes, 33 que promueve D. Iván Gutiérrez Plaza.
- De vivienda unifamiliar con garaje en calle Lealtad, 28 que promueven D. José Ángel del Río Contreras y esposa.
- Se autoriza excepcionalmente la ocupación de espacio en el Mercado de Abastos para venta de turrónes a favor de D. Vicente Pozo Ruiz durante los días 18, 23, 26 y 30 de julio y 1 de agosto.

Manzanares, a 7 de agosto de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL